las Instancias á que se dice, habiendo hecho Ve-
ferencia, subsanaba por D.n Fran.co Luengas,
D. Fran.co Nieto, D.n Nicolas Martinez,
y D.n Andrés Blanco Labradores y jornaleros,
en la que apoyados en los Varios grades
precios, entre ellos los de Consumo é Ipp.ta
por el menor precio á que se venden las
Carnes por medio del Sistema de Registros
y Tazas, solicitan su establecimiento obli-
gando á Registrar diariamente Carnes
determinadas Cantidades para su expendedurías en
esta poblacion, y á permitir cuantas tablas, do
menos que el precio á que actualm.te se ven-
de, y demas Registros sea tanto menos
de otros en su tiempo con la misma Taza,
quedando esta abierta y en toda libertad
Y entendido para esto Ayuntam.to acordó:
Pasen estas solicitudes á la Comision de
Carnes para que con toda decencia in-
forme lo que se le ofrece, y con respecto
á los de Raymundo Barral y Consorte
se les haga saber que en el termino de
tercero dia presenten debidamente las Ra-
zones que crean tener que exponer sobre